

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA**: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE APARECE EL PUNTO **SÉPTIMO** DEL **ACTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 136-2025** CELEBRADA CON FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

SÉPTIMO: Consideración del **Oficio No. 948-2025/DMP/WAPT**, por medio del cual el Ingeniero Walder Andrés Pérez Tení, Director Municipal de Planificación, **solicita que se someta a conocimiento, discusión y aprobación en reunión de Concejo Municipal la DÉCIMA TERCERA MODIFICACIÓN AL POA 2025**, conforme se detalla dicho oficio. Para mejor referencia se consigna a continuación imagen del **Oficio No. 948-2025/DMP/WAPT**:



Oficio No. 948-2025/DMP/WAPT
Cobán Alta Verapaz, 6 de octubre de 2025



HORA: 10:11 POR: Cesar

Licenciado
Felipe Pop Cucul
Alcalde Municipal
Y Honorable Concejo Municipal
Edificio

Por este medio del presente reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en todas las actividades que realizan diariamente.

El motivo del presente es para informar sobre la DECIMA TERCERA MODIFICACIÓN al Plan Operativo Anual (POA) 2025.

Conforme a la disponibilidad financiera se presentan la siguiente ampliación: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BARRIO.SAN VICENTE, COBAN, ALTA VERAPAZ que se identifica con número de SNIP 353272 con un monto de Q1,310,000.00.

Por lo que se presenta a consideración y aprobación la décima tercera modificación del Plan Operativo Anual 2025 conforme a la información presentada y al cuadro siguiente:

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	EJE K'ATUN	RESULTADO ESTRATÉGICO	PRODUCTO
353272	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BARRIO SAN VICENTE, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 11,310,000.00	Riqueza para todas y todos	Para el año 2032, incrementar a un 90% el total de la red vial en buen estado que equivale a (línea base) 18,174.92 kilómetros del total de 19,992.41 kilómetros proyectados para 2032	28.60 m

Sin más que informar se suscribe de ustedes, deferentemente,



Ing. Walder Andrés Pérez Tení
Director Municipal de Planificación

MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

RECIBIDO 11 NOV 2025

HORA: 9:40 POR: Juan



c.c. archivo



1ra Calle 1-11 zona 1 Cobán, Alta Verapaz | PBX: 7955 3232 | www.municoban.gov.gt • f@j

El Ingeniero Walder Andrés Pérez Tení, Director Municipal de Planificación, procede dar a conocer el contenido de la décima tercera modificación al POA 2025. Seguidamente al consultar el Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal *quiénes están de acuerdo en:*

a) Aprobar la DÉCIMA TERCERA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, conforme fue solicitado mediante **Oficio No. 948-2025/DMP/WAPT**, por el Ingeniero Walder Andres Perez Tení, Director Municipal de Planificación. **b) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de la modificación al "Plan Operativo Anual 2025" para su conocimiento y demás efectos.** **c) Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata**, se obtiene el voto favorable de los señores Felipe Pop Cucul, José Caal Botzoc, Sergio Eudes Wily Pá Cuc, Julio César Coronado Chub, Edgar Jimenez Fajardo,

Jennifer Paola Cú Ichich, Juan Pacay, Ana Vela Chún Bol, Joselito Chén Cajbón, Eduardo Ariel Hasse Rosales, José Estuardo Alvarado López, Juaria Paola Ponce López, Mario Luis Rivera Álvarez y Juan Carlos Arturo Solís Mejía, en su orden Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Tercero, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto, Concejal Séptimo, Concejal Octavo, Concejal Noveno y Concejal Décimo respectivamente. Por lo que, el Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA: a) Aprobar la DÉCIMA TERCERA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, conforme se detalla a continuación:**

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	EJE K'ATUN	RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PRODUCTO
353272	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BARRIO SAN VICENTE. COBAN, ALTA	Q 11,310,000.00	Riqueza para todas y todos	Para el 2032, incrementar a un 90% el total de la red vial en buen estado que equivale a (línea base) 18,174.92 kilómetros del total de 19,992.41 kilómetros proyectados para 2032	28.60 m

b) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de la modificación al "Plan Operativo Anual 2025" para su conocimiento y demás efectos. **c)** Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata. **d)** Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación, Dirección de Supervisión, Dirección de Perfilación y Elaboración de Proyectos, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal y Gerencia de Proyectos, tomar nota de lo aprobado por el Concejo Municipal. **e)** Certifíquese el presente punto de acta, remitiéndose a la Dirección Municipal de Planificación, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal y Unidad de Información Pública Municipal, para su conocimiento y demás efectos, debiéndose agregar en el expediente del POA 2025 como futura referencia.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN **DOS** HOJA CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A **ONCE** DÍAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

LCDA. WILMA MARLYN ALVARADO VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



HORA: 11:30 POR: Heidi

